



San Salvador, 07 de Julio de 2022

**Estimados Usuarios  
Portal de Transparencia y Gobierno Abierto  
Presente.**

De acuerdo al **Art. 10 Numeral 15**, de la *Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP)*, debe de publicarse de oficio, **Listado de Obras en Ejecución o Ejecutadas Total o Parcialmente con Fondos Públicos, o con Recursos de Préstamos Otorgados a Cualquiera de las Entidades del Estado, se HACE SABER:** Que dicho estándar no es aplicable para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, (CONACYT), dado a que en la institución no ejecuta este tipo de actividades.

Atentamente,

**Ing. Carlos Roberto Ochoa Córdova**  
**Director Ejecutivo**

